

Guayaquil, 09 Abril de 2019

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CLASOFT S. A.

Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, , en mi calidad de Comisario de **CLASOFT S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal **2018**:

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.- Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal **2018**, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.- Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **CLASOFT S.A.** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.
3. He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año **2018**, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración,
4. En conclusión los Estados Financiero examinados y analizados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Atentamente



RINA REINOSO VILLAVICENCIO

C.I. # 0905171112001

COMISARIO